PROGRAMA HÍBRIDO DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEMOGRÁFICOS

Todo participante activo efectivo desde el 1 de julio de 2013 (Ley 3-2013)

☐ **Ingreso** ☐ **Cambio** ☐ **Actualización**

SECCIÓN I. INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE

Apellido Paterno, Materno, Nombre e Inicial	Género	Fecha de Nacimiento *(día/mes/año)*	Seguro Social
	☐ M ☐ F		
		Lugar de Nacimiento	
Estado Civil ☐ Casado ☐ Soltero		Lugar de Empleo	

Teléfono Residencial	Teléfono Celular	Teléfono del Trabajo	Correo Electrónico

Dirección Postal ☐ Cambio de Dirección

P O Box, HC Box, RR Box

Ciudad Estado Zip + 4

Dirección Residencial ☐ Igual a la Postal

Urb, Cond, Edif, Bo.

Núm., Calle, Ave, Apt, Ste

Ciudad Estado Zip + 4

SECCIÓN II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL EMPLEO

Fecha del Primer Nombramiento (día/mes/año)	**Anterior participante de :**	☐ Ley 447	☐ Ley 1	☐ Reforma
	Estatus Actual:	☐ Confianza	☐ De Carrera	☐ Transitorio

Si prestó servicios en el gobierno anteriormente, indique el Sistema de Retiro que aplique: ☐ UPR ☐ Maestro ☐ AEE ☐ Judicatura

SECCIÓN III. APORTACIÓN INDIVIDUAL AL PROGRAMA

Mínimo ☐ 10.00% ☐ Otro: _____ escriba en incrementos de 0.50%

Autorizo a cambiar mi aportación mensual conforme al porciento seleccionado.

SECCIÓN IV. APORTACIÓN SEGURO POR INCAPACIDAD (compulsorio bajo disposiciones Ley 3 - 2013)

La aportación para el Seguro por Incapacidad será de un cuarto por ciento (0.25%) de la retribución mensual, hasta un salario máximo de $5,000.00 Mensuales para una cubierta de 40% del salario.

Descuento de: ☐ Sueldo ☐ Aportación de Ahorros a la Asociación de Empleados de ELA

SECCIÓN V. CERTIFICACIÓN

Certifico que, a mi mejor entender, la información suministrada es cierta y correcta.

Firma del Participante

Fecha *(día/mes/año)*

SECCIÓN VI. DATOS DE LA NÓMINA (PARA USO DE LA DIVISIÓN DE NÓMINA DEL LUGAR DE EMPLEO)

MARQUE SEGÚN APLIQUE

☐ 001 Policía ☐ 002 Bombero ☐ 003 Agente de Rentas Internas ☐ 004 Guardia Nacional ☐ 005 Guardia Penal

☐ 006 Administrador General de Prisiones ☐ 007 Sub-Administrador de Prisiones ☐ 008 Sub-Director de la Prisión

☐ 009 Vigilante de Recursos Naturales ☐ 010 Agente Negociado Investigaciones ☐ 011 Agente Departamento de Justicia

☐ 012 Alguacil ☐ 013 Guardia Municipal ☐ 014 Bombero Municipal ☐ 015 Guardia Correccional Departamento Corrección

Fecha de Efectividad **(Día/Mes/Año)**	Retribución Mensual (Incluye diferencial con visio de permanencia)	Núm. Participantes Afectados	Diferencial Anual (Si hay alguno)

Importe Aportación individual	Importe Aportación Patronal	Cantidad Retroactiva Aportación Patronal	Cantidad Retroactiva Aportación Individual

Conservación: Igual al expediente del cual forma parte.

SECCIÓN VII CERTIFICACIÓN DE NÓMINA (PARA USO DE LA DIVISIÓN DE NÓMINA DEL LUGAR DE EMPLEO)

Certifico correcto la informacion suministrada.

Nombre del Director de Recursos Humanos o su Representante	Firma	Puesto que Ocupa	Fecha

SECCIÓN VIII ENTRADA Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA (USO INTERNO DE RETIRO)

Información entrada al sistema por:		Verificado por:	
Nombre del Empleado	Firma	Nombre del Empleado	Firma
Puesto que Ocupa	Fecha (día/mes/año)	Puesto que Ocupa	Fecha (día/mes/año)

INSTRUCCIONES PARTICIPANTE

Este formulario lo completarán todos los participantes del Sistema a partir del 1 de julio de 2013.

Asegurarse si es participante activo antes del 1 de julio de 2013 seleccionar que tipo de participante del sistema era.

Se utilizará para ingresos o cambios:

- Datos Demográficos
- Empleo
- Cada año fiscal en la aportación individual, solo en incrementos de 0.50%.

  Esta cantidad solo podrá ser cambiada una vez cada año fiscal. El cambio en el porciento tiene que ser presentado en la División de Nómina de la Agencia. Dicho cambio debe ser notificado en la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura no más tarde del 30 de abril y será efectivo el 1 de julio (próximo año fiscal). Esta aportación es adicional a cualquier cantidad a descontarse para cubrir la prima del Seguro por Incapacidad.

INTRUCCIONES PARA LA DIVISIÓN DE NÓMINA

Este formulario debe estar completado y firmado por el participante y Director de Recursos Humanos o su Representante Autorizado.

La Sección de Datos de Nómina podrá utilizarse para algún tipo de cambio en sus remesas y que no lo reporto en la nómina.

La Sección VI "Marque según aplique": Esta información es recopilada para efectos de estudios actuariales exclusivamente. Para propósitos de pensión, se establecerán de acuerdo a las diferentes leyes, reglamentos y estatutos vigentes aplicables.